



Datos de identificación del título:

Universidad de Granada	
ID Ministerio:	2501518
Denominación Título:	Denominación Título: Graduado o Graduada en Pedagogía por la
Curso académico de implantación:	Universidad de Granada (298)
Web Titulación:	Curso académico de implantación: 2010-11
Oferta Título doble:	Sí
Especificar la/las titulaciones y el/los centros	No X
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-Híbrida, virtual, a distancia):	Presencial
Fecha de verificación:	22/01/2010
Fecha última modificación aprobada:	23/10/2015
Fecha última renovación acreditación:	25/06/2022
Sistema Garantía Calidad:	Centro: Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada
	Título: Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad de Granada (298)

Elaborado:	Aprobado
CGICT del Grado en Pedagogía Comisión Calidad del Centro (CCC)	CGICT del Grado en Pedagogía Comisión Calidad del Centro (CCC)
Fecha elaboración	Fecha aprobación
Enero y febrero de 2023.	



CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

El título proporciona información pública, completa y actualizada sobre las características del programa académico, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados, teniendo en cuenta todos los grupos de interés.

Desde la implantación del Grado en Pedagogía, el Vicerrectorado de Docencia ha impulsado diversas acciones para su difusión y se ha participado en diferentes actividades relacionadas con ella; además se cuenta con perfiles en distintas redes sociales. Son acciones adecuadas y positivas, que favorecen la visualización del Grado.

De igual modo, la UGR ha implementado -a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación- un sistema que permite la renovación automática y periódica de muchos contenidos-web, facilitando, así, una actualización continuada de la información más relevante. No obstante, la incorporación de contenidos específicos del Título es responsabilidad de la persona, que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable. Se constata que los contenidos de la web son adecuados, en general.

Cabe destacar que se ha diseñado un nuevo esquema de contenidos de la web más atractivo para el estudiantado, de acuerdo a la plantilla establecida institucionalmente por la Universidad de Granada, como es el caso concreto de la existencia del módulo lateral –banners-, donde se publica información dinámica, perenne y actual, que permite, igualmente, potenciar la visibilidad del Título <https://grados.ugr.es/pedagogia/>.

En cuanto a la satisfacción con la difusión web del título (Tabla 1.1.), su utilidad y accesibilidad, puede observarse como reseñable que haya aumentado el número de visitas a la web oficial.

Se percibe un leve ascenso en los índices de satisfacción en el colectivo de alumnado, y un leve descenso en el alumnado egresado. Con respecto al profesorado y al PTGAS no se han recogido datos.

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible y número de visitas a la web del título

	2018/19		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,77	1,04	-	-	3,63	1,18	3,51	0,91	3,58	0,87
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	-	-	-	-	3,98	1,18	4,11	1,02	-	-
Grado de satisfacción del PTGAS con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	4,53	1,38	3,91	0,73	4,30	1,04	3,96	0,97	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con la información sobre el título	-	-	-	-	-	-	3,00	1,03	2,95	0,97

Número de visitas a la web de cada titulación impartida en el Centro, con url: /pedagogia/	7316	5255	4209	2469	2826
--	------	------	------	------	------

Tabla 1.2. Indicadores de satisfacción con la información facilitada sobre el procedimiento de reclamaciones

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,55	1,29	-	-	2,13	1,26	2,70	1,29	3,22	1,19
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	-	-	-	-	3,46	1,52	3,88	1,34	-	-
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (PTGAS)	3,92	1,44	4,15	0,86	3,88	1,36	3,92	0,76	-	-

Puntos Fuertes de este criterio

Se mantiene la satisfacción del colectivo de alumnado, tanto actual, como egresado, con la difusión web del título.

Las visitas a la web han aumentado en más en casi 400 entradas, en referencia al curso anterior.

Atención a las distintas consideraciones de mejora hechas por DEVA. SGC-P08-017436

Puntos débiles de este criterio

Se debe aumentar las visitas y participación del profesorado de la titulación.

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

Poner en marcha grupos de discusión en todos los Grados. De esta forma se puede profundizar en mayor medida en el análisis de los indicadores, que ya realizan las diferentes CGCIT (OE 1). SGC-P01-017522

Se debe aumentar las visitas y participación del PTGAS relacionado con la titulación.

Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

El SGC del título está implementado, se revisa periódicamente y se realizan acciones de mejora para optimizarlo. Cuenta con una comisión CGICT, en la que están representados el personal docente e investigador, alumnado y personal de administración y servicios; de igual modo, hay un representante del Equipo de Gobierno de la Facultad, como indica el reglamento de régimen interno. Está constituida desde el



13 de abril de 2011. Además, la Facultad de Ciencias de la Educación dispone de un Sistema de Garantía de Calidad del Centro y una comisión para su desarrollo e implementación.

El Título cuenta con un Plan de Mejora que se va actualizando, mediante la revisión de los resultados desagregados de los indicadores (características Título, satisfacción del PAS, PDI y estudiantado), además de llevar a cabo el análisis y las modificaciones, consecuencia de esta revisión (informe seguimiento, planes de mejora, renovación de la acreditación, etc.).

De este modo, también, se han ido introduciendo cambios en el SGIC, con el propósito de convertirlo en una herramienta ágil, para la autogestión de la calidad de los títulos; se han simplificado los procedimientos para adaptarlos al funcionamiento de los centros, pero, también, aclarar el proceso de toma de decisiones y, especialmente, insistir en la difusión de los resultados alcanzados.

Con respecto dichas mejoras, cabe reseñar la disponibilidad de una “aplicación web”, que permite un seguimiento sistemático de los indicadores y de aquellas evidencias relacionadas con la mejora de las titulaciones. En ella, se han ido incorporando funcionalidades, para los responsables del título (indicadores de rendimiento académico, profesorado y resultados de aprendizaje con datos agregados por ramas de conocimiento). De las más importantes, “un gestor documental” para todas las evidencias relacionadas en los procesos de verificación, seguimiento y acreditación. Además, desde ella, puede mantenerse el seguimiento de las acciones y acceder al Plan de Mejora, para gestionar las respuestas a los informes de evaluación emitidos por DEVA. Todo esto ha facilitado significativamente la labor de la CGICT, simplificando el acceso a las distintas estadísticas y evidencias, además de servir de colector, para las distintas informaciones, que, en torno al desarrollo de una titulación, pueden recogerse.

Así, mediante el Autoinforme Anual, el Decanato de la Facultad junto con la CGICT vienen analizando, anualmente, la situación en torno a las fortalezas y debilidades, que presenta el Título, en pos de proponer su mejora a los organismos correspondientes. Este seguimiento sistemático, también del plan de mejora, se realiza, igualmente, cada año, a través de la aplicación informática del acceso identificado “Seguimiento y Mejora de las titulaciones” (que se encuentra integrada con la aplicación de la DEVA, para la conexión mediante ficheros informáticos, y con la web del título, para la publicación automática del Plan).

Si bien las recomendaciones propuestas en los diferentes informes externos, y las propuestas de mejora, derivadas del proceso de seguimiento, se han incorporado a la planificación y desarrollo del título, tal y como se detalla en el “Plan de Mejora 2020/2021 y en el Plan de Mejora 2021/22” y en el “Histórico Plan de Mejora”, no todas se han podido resolver.

En muchas, se han emprendido acciones de mejora, que, si bien son positivamente valoradas por DEVA, en algunos casos, no han terminado por resolver las recomendaciones hechas por la misma Agencia años atrás. Por tanto, se cuenta con distintas acciones pendientes, que son responsabilidad del Centro –también de la CGICT y de la Coordinación- cuyos plazos de consecución dependen de su naturaleza y de los agentes implicados en las mismas.

De este modo, en lo relacionado con la utilidad, que el “seguimiento”, debe suponer para la mejora real de los títulos, entendemos que no se alcanzará, plenamente un procedimiento eficiente sin ampliar la competencia de la CGICT, a la hora de tomar decisiones, y la implicación efectiva de los equipos gestores de los centros, amén de la propia Universidad.

Es necesario asegurar un mínimo el cumplimiento de las sugerencias de mejora, por parte de los órganos de gestión, que los estatutos recogen como responsables de la toma de decisiones.

En otro orden de cosas, según la información aportada por el gestor documental, la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción (Tabla 2.1.) en general, es baja, siendo, además, la del profesorado inexistente, al igual que en el caso del PTGAS. En concreto, la participación del estudiantado es bastante pobre, y ha descendido mucho en el último curso, tanto la del estudiantado, en general, como la los



tutores de prácticas externas, siendo la única que ha aumentado la del estudiantado en prácticas, que ha aumentado casi el doble.

Tabla 2.1. Participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Estudiantado (%)	51,67%	13,00%	22,82%	36,64%	20,90%
Profesorado (%)	-	60,27%	58,67%	133,33%	-
PTGAS (%)	34,88%	34,88%	37,93%	76,92%	-
Personas egresadas (Número)	-	-	-	18	21
Estudiantado de prácticas (%)	54,62%	-	20,41%	17,14%	36,97%
Tutores de prácticas externas (%)	57,14%	-	55,17%	72,46%	43,93%

Puntos Fuertes de este criterio

Las recomendaciones recogidas en el Informe de verificación, y en los de seguimiento por DEVA, han sido atendidas, así como la mayoría de las mejoras recogidas en los AIS.

Puntos débiles de este criterio

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

Incrementar la participación en las encuestas de todos los colectivos implicados en el título

Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670

Aumentar la satisfacción de todos los colectivos implicados

Poner en marcha grupos de discusión en todos los Grados. De esta forma se puede profundizar en mayor medida en el análisis de los indicadores, que ya realizan las diferentes CGCIT (OE 1). SGC-P01-017522

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la UGR ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo, que han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo, por lo que se entiende que el diseño de la titulación está actualizado, según los requisitos de la disciplina, responde al nivel formativo de Grado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora.

Una de dichas acciones ha pasado por conseguir que todas las guías docentes se ciñan a una serie de requerimientos concretos y estuviesen actualizadas, pasando, primero, por los Departamentos, después, por la coordinación del Grado y, por último, por la Junta de Facultad.

Después de todo este esfuerzo, el profesorado no aporta su percepción al respecto, algo que sí hace el alumnado, tanto, en general, como el egresado (Tabla 3.3.), que se mantienen, aproximadamente igual, respecto al grado de satisfacción. Más concretamente, podemos decir que hay mayor satisfacción con la

planificación y el desarrollo de las enseñanzas del Grado de Pedagogía, en el estudiantado, ya que aumenta 0,25, y desciende en 0,14, en el caso de las personas egresadas.

Tabla 3.3. Satisfacción de los distintos grupos de interés con la planificación y desarrollo de las enseñanzas

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,47	1,02	-	-	2,80	1,26	3,05	1,13	3,30	1,03
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	-	-	-	-	3,99	1,06	3,95	1,12	-	-
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	3,28	1,07	3,14	1,01

Sin embargo, en lo que respecta a la satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG (Tabla 3.1.), se puede observar que, en el curso 2022/2023, ha aumentado casi en un punto la satisfacción del colectivo del alumnado.

Este aumento de la satisfacción del alumnado con la gestión del TFG, pudiera deberse a las acciones puestas en prácticas, según las indicaciones de la DEVA estos años atrás.

Tabla 3.1. Satisfacción del estudiantado con la gestión del TFG

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG .(Estudiantado)	2,39	0,78	-	-	3,32	1,38	3,09	1,21	4,06	0,85

En lo referente a los procesos de gestión administrativa del título, los datos muestran que, tampoco, en este caso, ni el profesorado ni el PTGAS han respondido a estos ítems, sin embargo, en el caso del estudiantado, muestra que se desarrolla de manera adecuada presentando, unos índices adecuados de satisfacción. Y, en lo referente a la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios, aspecto respondido, únicamente, por el estudiantado, los datos muestran que la satisfacción ha descendido (Tabla 5.1.).

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,44	1,05	-	-	3,48	1,13	3,98	0,93	3,22	1,12
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	-	-	-	-	4,09	1,00	4,42	0,68	-	-

Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	4,48	0,85	2,74	0,84	4,23	0,78	3,85	1,08	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Personas Egresados)	-	-	-	-	-	-	3,28	1,23	3,33	0,97
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,24	1,07	-	-	3,25	1,31	3,33	1,26	3,45	1,00
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	-	-	0,00	0,00	4,42	0,83	4,41	0,73	-	-

En el caso de la gestión y realización de las prácticas externas, por un lado, y a la gestión de los TFG, por otro, están presentando una tendencia, que, si no en todos los casos es alcista, al menos, sí se mantiene bastante alta.

El alumnado, con respecto al Grado de satisfacción de las prácticas realizadas, en su conjunto, y al Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo, se puede afirmar, que, si bien hay trabajo por hacer, parece que se mantienen dentro de esas medias elevadas, sin embargo, en el caso del Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas, no podemos afirmar lo mismo, ya que, en cursos anteriores, no era elevada y, además, ha descendido, en el último año, en 0,21 (Tabla 5.3).

Tabla 5.3. Indicadores relacionados con las prácticas externas

	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv	Media	Desv
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	3,6	1,06	-	-	3,95	0,999	3,44	1,04	3,5	1,301
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	2,922	0,981	-	-	3,5	1	2,28	1,13	2,075	1,289
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	0	0	-	-	0	0	3,89	1,41	3,85	1,494
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del título (Tutor/a externo)	4,27	0,95	-	-	4,75	0,58	4,58	0,70	4,37	0,85

Aunque los datos sobre la movilidad del título –hasta el 2019-20- permanecían estables en torno a una movilidad moderada cuya tasa de participación bajó, en el curso 2020-21 –, ha aumentado durante el curso 2022/23, tanto en cuanto a alumnado de la UGR, que sale a hacer movilidad, como el que viene a la UGR a hacer su movilidad y, por supuesto, respecto al número de universidades destino, que acogen al alumnado, que realizan dicha movilidad (Tabla 5.2).

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	19	19	1	21	26
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	39	35	14	34	55
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	15	13	1	18	24

	Media	Desv								
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,49	1,03	-	-	3,12	1,29	3,36	1,02	3,29	0,99
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	-	-	-	-	4,19	0,92	4,06	0,99	-	-
Grado de satisfacción de las personas egresadas con el carácter internacional de la formación recibida	-	-	-	-	-	-	2,50	1,04	2,33	0,97

Consultando los datos reportados por los cuestionarios, referidos a la satisfacción del alumnado con los programas y oferta de “movilidad”, podemos decir que ésta no es baja, aunque haya descendido en 0,07, y con respecto a la satisfacción de los egresados, sí hay que decir que es baja y que, además, ha descendido, respecto al año anterior, en 0,17 puntos.

Del profesorado, no tenemos datos de la satisfacción con los programas de movilidad, con lo que vuelve a proponerse que se mejore esta situación.

Puntos Fuertes de este criterio

- En el estudiantado, hay mayor satisfacción con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas del Grado de Pedagogía.
- En la gestión del TFG, se puede observar que, en el curso 2022/2023, ha aumentado casi en un punto la satisfacción del colectivo del alumnado.
- En lo referente a los procesos de gestión administrativa del título, el estudiantado, muestra que se desarrolla de manera adecuada presentando, unos índices adecuados de satisfacción.
- En el caso de la gestión y realización de las prácticas externas, por un lado, y a la gestión de los TFG, por otro, están presentando una tendencia, que, si no en todos los casos es alcista, al menos, sí se mantiene bastante alta.
- El alumnado, con respecto al Grado de satisfacción de las prácticas realizadas, en su conjunto, y al Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo, se puede afirmar, que parece que se mantienen dentro de esas medias elevadas
- Respecto a los datos sobre la movilidad del título ha aumentado durante el curso 2022/23, tanto en cuanto a alumnado de la UGR, que sale a hacer movilidad, como el que viene a la UGR a hacer su movilidad y, por supuesto, respecto al número de universidades destino, que acogen al alumnado, que realizan dicha movilidad.

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
El profesorado no aporta su percepción respecto a la satisfacción con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas del Grado de Pedagogía.	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670

En lo referente a los procesos de gestión administrativa del título, los datos muestran que, tampoco, en este caso, el profesorado ha respondido a estos ítems.	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670
En lo referente a los procesos de gestión administrativa del título, los datos muestran que, tampoco, en este caso, el PTGAS ha respondido a estos ítems.	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670
Del profesorado, no tenemos datos de la satisfacción con los programas de movilidad, con lo que vuelve a proponerse que se mejore esta situación	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

El personal académico implicado en el título es suficiente, habiendo aumentado en el curso 2022/2023; y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia siguen adecuándose al desarrollo del Plan de Estudios propuesto (Tabla 4.1).

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	75	79	74	75	78
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	46	48	41	45	41
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	61,33%	60,76%	55,41%	60,00%	52,56%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	64	63	56	64	70
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	85,33%	79,75%	75,68%	85,33%	89,74%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	72	77	68	69	69
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	96,00%	97,47%	91,89%	92,00%	88,46%

La plantilla docente ha sufrido modificaciones a la alza.

En general, se mantiene el profesorado inicialmente previsto en la memoria de verificación. Además, y debe quedar claro, entendemos que los cambios producidos responden a una estabilización del profesorado propia y natural de una Universidad moderna (promoción FPU vs. CDI vs. TU) (Tabla 4.2).

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Catedrático de universidad	7	8	7	7	4
Catedrático de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor titular de universidad	28	27	25	24	26
Profesor titular de escuela universitaria	0	0	0	0	0
Profesor contratado doctor indefinido	12	10	10	14	12
Profesor contratado doctor interino	0	2	0	1	0
Profesor colaborador indefinido	2	1	1	1	0
Profesor sustituto interino	7	5	6	5	9
Profesor ayudante doctor	11	10	11	13	17
Personal de investigación	7	15	12	6	7
Otras categorías	1	1	2	4	3

Aumentan, por tanto, el profesorado titular de universidad, ayudante doctor, el sustituto interino y el personal investigador que, sin duda, enriquecen la docencia en el Grado aún con los hándicaps comentados; también, lo compensa el hecho de que, en general, la experiencia docente es elevada, así como la investigadora aunque esto no se refleje en un aumento del número de sexenios porque el personal FPI/U no puede solicitarlos (Tabla 4.4.).

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado por número de sexenios

Datos globales del profesorado interno por año de experiencia	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Menos de 5 años	24	26	24	18	21
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	10	10	12	15	18
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	10	9	8	8	7
Más 15 años	31	34	30	34	32

Esta realidad viene refrendada, en cierta medida, con los datos que el alumnado, en general, y, también, las personas egresadas (aunque sería necesario que mejoraran dichos datos) nos aporta sobre la actuación docente. Todas las dimensiones, que conforman esta dimensión, han experimentado un aumento con respecto a los últimos cursos académicos (Tabla 4.6).

Todas están por encima de la media UGR, y destacan dos por su importancia, y que consideramos son fundamentales en la implementación eficaz de un plan de estudios:

- Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente (4.254)
- Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes (4.218)

En este sentido, volvemos a incidir en la contradicción que, al respecto, presentan las percepciones, sensaciones y consideraciones del alumnado, al respecto de la planificación de la docencia.

Recordemos cómo en otros ítems reporta una puntuación no tan alta (3,30), cuando se habla de “Planificación y desarrollo de las enseñanzas” (CRITERIO 3 de este autoinforme). Es importante que esta “controversia” se aclare analizando el origen de los datos.

Tabla 4.6. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del título por dimensiones

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
Número de encuestas	1878		1161		1105		1169		1362	
	Media	Desv								
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,09	1,05	4,29	1,04	4,5	0,92	4,21	1,19	4,254	1,088
Dimensión II: Competencias Docentes	3,96	1,13	4,15	1,13	4,35	1,06	4,06	1,28	4,058	1,253
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,91	1,11	4,07	1,16	4,26	1,14	4,05	1,31	4,106	1,214
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,12	1,14	4,29	1,12	4,39	1,12	4,15	1,28	4,218	1,197
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	4	1,08	4,15	1,11	4,32	1,06	4,05	1,25	4,085	1,201
Satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas	-	-	-	-	-	-	3,11	1,02	3,19	0,97

En otro orden de cosas, consideramos que otro elemento propio de la calidad docente, la motivación del profesorado del Grado en Pedagogía por seguir formándose y reciclándose hacia una mejora de la calidad docente, se observa en su elevada participación en cursos de formación promovidos por la UGR, sin embargo, dichos datos están pendientes de ser obtenidos (Tabla 4.5).

Tabla 4.5. Información sobre el Plan FIDO

Pendiente obtención de información

Puntos Fuertes de este criterio

- La plantilla docente se mantiene con el profesorado inicialmente previsto en la memoria de verificación.
- Aumento del profesorado titular de universidad, ayudante doctor, el sustituto interino
- La experiencia docente es elevada, así como la investigadora.
- Los datos que el alumnado, sobre la actuación docente, indican que todas las dimensiones han experimentado un aumento con respecto a los últimos cursos académico.

Puntos débiles de este criterio

La satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas no es, aún, suficientemente elevada.

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

Revisar el Plan de Estudios incidiendo en la participación de la figura del tutor grupo-curso,

con egresados y empleadores. (OE1) RA-R-018163

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

El Título (la Facultad) cuenta con los recursos materiales y servicios, que se indicaron en su Memoria de Verificación.

A pesar de ello y de que los índices de satisfacción siempre han sido elevados, según los datos reportados por los distintos colectivos, podemos decir que ha descendido, durante el curso 2022/23, de un 0,56, en el caso del estudiantado, aunque ha aumentado, en el caso de las personas egresadas y que no se han obtenidos respuestas ni, por parte del profesorado, ni por parte del PTGAS.

En lo que respecta al grado de satisfacción con la gestión administrativa, en este caso, del título, esta es mayor que en año atrás, por parte del alumnado y que, en el caso del profesorado, no se han recogido datos (Tabla 5.1).

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con las infraestructuras y los recursos

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,44	1,05	-	-	3,48	1,13	3,98	0,93	3,22	1,12
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	-	-	-	-	4,09	1,00	4,42	0,68	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PTGAS)	4,48	0,85	2,74	0,84	4,23	0,78	3,85	1,08	-	-
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Personas Egresados)	-	-	-	-	-	-	3,28	1,23	3,33	0,97
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,24	1,07	-	-	3,25	1,31	3,33	1,26	3,45	1,00
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	-	-	0,00	0,00	4,42	0,83	4,41	0,73	-	-

Con respecto a la orientación al estudiantado desde una perspectiva global, y asumida por todos los Órganos, que interaccionan con él, la UGR planifica el proceso de forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

De este modo y, en cuanto a las actuaciones específicas, que, desde el Grado, se vienen desarrollando, parece ser que gracias a los esfuerzos realizados por la coordinación, para poner en marcha actividades de orientación académica y profesional, los estudiantes se muestran más satisfechos, con ellas, que en años anteriores.

Así, analizando la Tabla 7.1., respecto al grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional, podemos decir que el alumnado se encuentra algo más satisfechos que el año anterior, aunque las personas egresadas se encuentran menos satisfechas y el profesorado no contesta.

En cuanto al Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida, tanto los estudiantes como las personas egresadas se encuentran algo menos satisfechos y el profesorado tampoco contesta a este ítem.

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2018/2019		2019/2020		2020/2021		2021/2022		2022/2023	
	Media	Desv								
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	3,90	1,24	-	-	2,60	1,27	3,07	1,19	3,20	1,09
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	-	-	-	-	3,67	1,28	3,86	1,18	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	2,39	1,04	1,86	1,06
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,82	1,16	-	-	2,75	1,35	2,86	1,22	2,83	1,15
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	-	-	-	-	3,84	1,26	4,12	1,17	-	-
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	2,33	0,97	2,19	1,25

Puntos Fuertes de este criterio

- Ha aumentado la **satisfacción con las infraestructuras y los recursos**, en el caso de las personas egresadas.
- Ha aumentado el grado de satisfacción con la gestión administrativa del título, por parte del alumnado.

Puntos débiles de este criterio

Acción de Mejora (Incluir codificación AM)

Ha descendido satisfacción con las infraestructuras y los recursos, en el caso del estudiantado.	Realizar acciones de difusión para aumentar el número de estudiantado que participa en las actividades propuestas en el PAT (OE1) SGC-P01-018367
No se han obtenidos respuestas por parte del profesorado en los relativo a la satisfacción con las infraestructuras y los recursos.	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670
No se han obtenidos respuestas, por parte del PTGAS, respecto a la satisfacción con las infraestructuras y los recursos.	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670
Respecto al grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional, las	Realizar acciones de difusión para aumentar el número de estudiantado que participa en las

personas egresadas se encuentran menos satisfechas.	actividades propuestas en el PAT (OE1) SGC-P01-018367
Respecto al grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional, el profesorado no contesta.	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670
En cuanto al Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida, los estudiantes están algo menos satisfechos.	Realizar acciones de difusión para aumentar el número de estudiantado que participa en las actividades propuestas en el PAT (OE1) SGC-P01-018367
En cuanto al Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida, las personas egresadas están algo menos satisfechos.	Realizar acciones de difusión para aumentar el número de estudiantado que participa en las actividades propuestas en el PAT (OE1) SGC-P01-018367
En cuanto al Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida, el profesorado no contesta.	Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos SGC-P06-017670

CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y toma de decisiones:

Los resultados de aprendizaje (como evidencia de la adquisición de las competencias) han constituido objeto de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título. De este modo, en los AIS se han tenido en cuenta los datos ubicados en el gestor documental para un análisis encaminado a la detección de desajustes, e intentar paliarlos.

Considerando la totalidad de las asignaturas y entendiendo las calificaciones alcanzadas por el estudiantado como descriptores, que pueden refrendar sus resultados de aprendizaje, podemos estar satisfechos con lo obtenido en estos años que van desde el 2018-19 hasta el actual 2022-23, tal y como se muestra en la Tabla 6.1.

El porcentaje del “suspenso” sigue descendiendo.

Respecto a la calificación de “aprobado”, puede intuirse una tendencia a la baja, en beneficio del “notable”, que no es lo que sucede con “los sobresalientes”. En el caso de las “matrícula de honor” ha aumentado lentamente cada año, estando, en estos momentos, en un 2,74.

En definitiva, y aunque el mayor porcentaje de calificaciones en los diferentes cursos académicos lo presenta la calificación de “notable”, a lo largo de los años se observa un descenso significativo tanto del “suspenso” como del “aprobado”, y aumenta la presencia levemente de la “matrícula de honor”.

Tabla 6.1. Calificaciones globales por curso académico

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	5,65%	2,66%	2,47%	4,13%	4,00%

% aprobados	26,53%	22,34%	18,40%	24,85%	23,46%
% notables	42,49%	47,32%	51,29%	45,60%	47,50%
% sobresalientes	17,33%	21,74%	22,99%	18,37%	17,63%
% matrículas	2,48%	2,45%	2,12%	2,58%	2,74%
% no presentados	5,52%	3,49%	2,73%	4,47%	4,68%

Para el TFG, puede observarse cómo la mayoría de las calificaciones queda enmarcada, significativamente, en el “notable”. Igualmente aparecen algunos “suspensos” (<3%) y no se registran “matrículas de honor” (esta calificación es competencia de la Comisión de Excelencia a la que se puede presentar el alumnado).

En cuanto al “sobresaliente”, el número ha ido descendiendo a lo largo de los años (esta calificación es competencia de la Comisión de Excelencia a la que se puede presentar el alumnado).

En cuanto al alumnado que “no presenta” su TFG, las tasas fluctúan en estos últimos años como reflejan los datos recogidos en la tabla 6.2., pero, es destacable que esté por debajo del 5%.

Tabla 6.2. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% suspensos	0,85%	0,82%	0,93%	0,00%	2,52%
% aprobados	6,78%	1,64%	1,87%	8,47%	7,56%
% notables	78,81%	85,25%	93,46%	76,27%	82,35%
% sobresalientes	9,32%	4,92%	0,00%	10,17%	3,36%
% matrículas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% no presentados	4,24%	7,37%	3,74%	5,09%	4,21%

Con los datos obtenidos en estos últimos cursos, puede afirmarse que la satisfacción general con el “programa formativo” se ha ido consolidando. Durante estos años, la del alumnado, con respecto al cumplimiento de sus expectativas, y con la titulación, en general, ha sido aceptable, con una leve tendencia al alza, aunque con fluctuaciones en el histórico (Tabla 6.4).

El profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) no aportan datos.

Y las valoraciones de las personas egresadas ha descendido en 0,12, respecto al curso 21/22.

Estos datos pueden indicar, de manera fiable, un desarrollo estable y asentado del Título, teniendo en cuenta las circunstancias vividas en los últimos cursos. Igualmente, puede considerarse que estos niveles de satisfacción invitan a pensar que las acciones llevadas a cabo por la CGICT, los departamentos implicados y, desde luego, el profesorado están dando los resultados esperados.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2018/19		2019/20		2020/21		2021/22		2022/23	
	Media	Desv								
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,62	0,97	3,60	1,04	3,48	1,18	3,49	1,00	3,60	1,00
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	-	-	4,30	0,90	4,19	1,14	4,24	1,02	-	-
Grado de Satisfacción general (PTGAS)	-	-	4,27	0,62	-	-	3,93	0,92	-	-
Grado de Satisfacción general (Personas egresadas)	-	-	-	-	-	-	3,22	0,81	3,10	0,89

Es arriesgado asociar una acción de mejora concreta con la satisfacción de los colectivos implicados en el Título, pero entendemos que la mayoría de ellas contribuyan a ello.

Respecto a los Indicadores de Rendimiento (Tabla 6.3), éstos proceden de los datos ofrecidos por su Servicio de Informática y suministrados por la UCIP a las coordinaciones de los grados. Para su análisis, nos centraremos en los parámetros:

- Tasa de graduación:** se refiere al estudiantado que, habiendo finalizado sus estudios, están en disposición de solicitar el título porque han satisfecho los requisitos para ello. En este sentido, se observa que se encuentra por encima del 75%. Este valor está muy por encima de los valores medios que presentan las universidades andaluzas y españolas.
- Tasa de abandono inicial:** 6,11% que ha disminuido en los últimos cursos académicos, equiparándose, así, a la de la UGR y resto de universidades españolas. Algo similar a lo que sucede con la tasa de **abandono "acumulado"**, que, también, ha descendido en los últimos años y, más concretamente, en el curso 2022-23.
- Tasa de eficiencia,** la cual alcanza valores superiores al 98%, en los últimos cursos académicos. Estos datos superan las mejores expectativas de la UGR para el Grado (98,41% , en el último curso académico). Con esto, la eficiencia del alumnado de Pedagogía, también, se posiciona algo por encima de los valores obtenidos por el resto de títulos de la Universidad de Granada, andaluces y españoles.
- La tasa de éxito** (relación porcentual entre el número total de créditos superados por el alumnado y el número total de créditos presentados a evaluación) refleja la misma tendencia, lógicamente; y presenta valores mayores, incluso, a los del rendimiento, superando el valor medio de 95% .
- Tasa de rendimiento:** refleja la relación porcentual entre el número total de créditos superados por el alumnado y el número total de créditos matriculados. Los valores obtenidos por esta variable han fluctuado levemente en los cursos analizados, si bien su tendencia es positiva y termina estabilizándose en torno al 91%.
- Duración media de los estudios,** que está por encima de los 4 años, que son los previstos para el título, aunque solo lo supera en 0,13%.

Tabla 6.3. Indicadores de rendimiento de la titulación

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Tasa de graduación	72,44%	70,49%	76,56%	70,97%	78,91%
Tasa de abandono	10,08%	5,65%	15,38%	18,40%	11,72%
Tasa de abandono inicial	10,00%	12,80%	11,72%	6,25%	6,11%
Tasa de eficiencia	97,29%	97,33%	97,53%	98,23%	98,41%
Tasa de éxito	94,38%	97,35%	97,64%	95,91%	95,41%
Tasa de rendimiento	89,21%	94,02%	95,08%	91,66%	91,44%
Duración media de los estudios	4.21	4.22	4.45	4.06	4.13

En lo que concierne a los indicadores de empleabilidad, en el curso académico 2022/23, no se puede hacer análisis de la situación, dado que no se poseen datos al respecto, al igual que sucedió en el curso 2021/22 (Tabla 7.2).

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad

	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Evolución tras un año del egreso					
Tasa de inserción	35 (34,65%)	55 (47,83%)	54 (50,00%)	*	*

Tasa de demanda de empleo	42 (41,58%)	27 (23,48%)	29 (26,85%)	*	*
Tasas de paro	24 (23,76%)	33 (28,70%)	25 (23,15%)	*	*
Desconocido	3 (2,88%)	1 (0,86%)	2 (1,82%)	*	*
Evolución tras dos años del egreso	Promoción 2018/19	Promoción 2019/20	Promoción 2020/21	Promoción 2021/22	Promoción 2022/23
Tasa de inserción	53 (51,96%)	71 (61,21%)	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	24 (23,53%)	21 (18,10%)	*	*	*
Tasas de paro	25 (24,51%)	24 (20,69%)	*	*	*
Desconocido	2 (1,92%)	-	*	*	*

Puntos Fuertes de este criterio

- Respecto a las calificaciones globales por curso académico, el porcentaje del “suspenso” sigue descendiendo.
- Respecto a la calificación de “aprobado”, puede intuirse una tendencia a la baja, en beneficio del “notable”.
- Ha aumentado lentamente, cada año, las “matrícula de honor”,
- Respecto al TFG, la mayoría de las calificaciones queda enmarcada en el “notable”.
- En cuanto al alumnado que “no presenta” su TFG, es destacable que esté por debajo del 5%.
- En lo relativo del alumnado a la satisfacción con el programa formativo, se muestra una leve tendencia al alza.
- Respecto a los Indicadores de Rendimiento, la tasa de graduación se encuentra por encima del 75%; la tasa de abandono inicial ha disminuido en los últimos cursos académicos; la tasa de abandono “acumulado”, ha descendido en los últimos años; la tasa de eficiencia alcanza valores superiores al 98%, en los últimos cursos académicos; la tasa de rendimiento muestra una tendencia positiva y termina estabilizándose en torno al 91%; y la duración media de los estudios está levemente por encima de los 4 años.

Puntos débiles de este criterio	Acción de Mejora (Incluir codificación AM)
Las calificaciones globales por curso académico de “sobresalientes” han descendido.	Informar al alumnado sobre la importancia de la nota final del expediente, para su futuro laboral y/o académico.
Las calificaciones globales del TFG por curso académico de “sobresaliente”, han ido descendiendo a lo largo de los años.	Informar al alumnado sobre la importancia de la nota final del expediente, para su futuro laboral y/o académico.
Las calificaciones globales del TFG por curso académico de “matrícula de honor” han ido descendiendo a lo largo de los años.	Informar al alumnado sobre la importancia de la nota final del expediente, para su futuro laboral y/o académico.
El profesorado no aporta datos de la satisfacción con el programa formativo.	Revisar y actualizar el procedimiento del SGICT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la

	formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos. RA-M-017753
El personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) no aporta datos de satisfacción con el programa formativo.	Revisar y actualizar el procedimiento del SGICT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos. RA-M-017753
En lo que concierne a los indicadores de empleabilidad, en el curso académico 2022/23, no se puede hacer análisis de la situación, dado que no se poseen datos al respecto.	Revisar y actualizar el procedimiento del SGICT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos. RA-M-017753

- **Resumiendo, en lo que se refiere a las valoraciones positivas del título,**

1. La **INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB**, es adecuada para el alumnado y para las personas egresadas, y se puede observar en el número de visitas a la web, ya que éstas han aumentado.
2. En lo relativo a la **APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD**, se han atendido a las recomendaciones recogidas en el Informe de verificación, en los de seguimiento por DEVA y las mejoras recogidas en los AIS.
3. Respecto al **DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**, en lo tocante al alumnado, hay mayor satisfacción con; la planificación y el desarrollo de las enseñanzas del Grado de Pedagogía, con la gestión del TFG, con los procesos de gestión administrativa del título, con la gestión y realización de las prácticas externas, por un lado, y a la gestión de los TFG, por otro, también con las prácticas realizadas, en su conjunto, y con el tutor externo, lo mismo que sucede con la movilidad.
4. Atendiendo a los datos sobre **PROFESORADO**, la plantilla docente se mantiene con el profesorado inicialmente previsto en la memoria de verificación, habiendo un aumento del profesorado titular de universidad, ayudante doctor, el sustituto interino, en quienes la experiencia docente e investigadora son elevadas y esto se refleja en la satisfacción del alumnado con la actuación docente, que, en todas las dimensiones, ha experimentado un aumento.
5. Acerca de las **INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**, ha aumentado la satisfacción, en el caso de las personas egresadas y, también, ha habido un aumentado del grado de satisfacción con la gestión administrativa del título, por parte del alumnado.
6. En cuanto a los **RESULTADOS E INDICADORES**, el porcentaje del “suspenseo” y “aprobado” sigue descendiendo y ha aumentado lentamente, cada año, las “matrícula de honor”. En el caso de los TFGs, la mayoría de las calificaciones queda enmarcada en el “notable” y muy poco alumnado “no presenta” su TFG, algo que, quizás, tenga que ver con que la satisfacción con el programa formativo muestre una leve tendencia al alza y con que la tasa de graduación se encuentre por encima del 75%, haya poca tasa de abandono, la tasa de eficiencia alcanza valores superiores al 98%, la tasa de rendimiento



muestre una tendencia positiva y con que la duración media de los estudios está levemente por encima de los 4 años.

- **Resumiendo, en lo que se refiere a las valoraciones negativas del título,**
 1. En cuanto a la **INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB**, se debe aumentar las visitas y participación del profesorado de la titulación y del PTGAS relacionado con la titulación.
 2. En lo relativo a la **APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD**, se debe incrementar la participación en las encuestas de todos los colectivos implicados en el título y aumentar la satisfacción de todos los colectivos implicados.
 3. Atendiendo a los datos sobre **DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA**, ni el profesorado, ni el PTGAS no aportan su percepción respecto a la satisfacción con la planificación y el desarrollo de las enseñanzas del Grado de Pedagogía, ni sobre los procesos de gestión administrativa del título. Además, el profesorado, no aporta datos de la satisfacción con los programas de movilidad. En todas estas situaciones, hay que trabajar, para poder disponer de datos, que ayuden a la mejora del título.
 4. Atendiendo a los datos sobre **PROFESORADO**, decir que la satisfacción con la actuación docente de las Personas Egresadas no es, aún, suficientemente elevada.
 5. En cuanto a las **INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**, ha descendido satisfacción, en el caso del estudiantado y el profesorado y el PTGAS no han aportado datos al respecto. Respecto al grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional, las personas egresadas se encuentran menos satisfechas y el profesorado no contesta. En cuanto al Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación académica recibida, los estudiantes están algo menos satisfechos, al igual que las personas egresadas están algo menos satisfechos y el profesorado no contesta.
 6. Atendiendo a los datos sobre **RESULTADOS E INDICADORES**, las calificaciones globales por curso académico y las calificaciones globales del TFG por curso académico de “sobresalientes” y “matrícula de honor” han descendido. . El profesorado y el PTGAS no aporta datos de la satisfacción con el programa formativo. En lo que concierne a los indicadores de empleabilidad, en el curso académico 2022/23, no se puede hacer análisis de la situación, dado que no se poseen datos al respecto.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el anexo de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.





ANEXO VALORAR EN EL AUTOINFORME

I. CUADRO CONTROL DE ASPECTOS A

Éste cuadro de control se muestra toda la información necesaria que debe ser valorada en el autoinforme.

Este anexo no se debe adjuntar al autoinforme, es solo para comprobar internamente que se ha incluido todo lo necesario en el autoinforme.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):			
	Aspectos a valorar	Si	No
1.1	Verificar que la información requerida por la DEVA (Anexo II de la DEVA).	X	
1.2	Identificar las actividades complementarias relacionadas con la información pública disponible, como, por ejemplo, publicidad de Jornadas, Congresos, incorporación de "Banners", medidas para potenciar la visibilidad a nivel nacional e internacional del Título a través de la Web	X	
1.3	Valorar los indicadores sobre la satisfacción con la difusión web y número de visitas web (Tabla 2 Anexo Indicadores)	X	
1.4	Informar de cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA. ⁱ	X	
1.5	Indicar las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	X	
1.6	Verificar que se han incluido enlaces de las evidencias que apoyen el análisis realizado	X	
CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA			
	Aspectos a valorar	Si	No
2.1	Valorar si los responsables del título actúan según normativa (CGCT), reciben información del SGC, analiza los resultados y toma decisiones para mejorar el título.	X	
2.2	<p>Valorar como el SGC recoge y permite analizar la información del correcto desarrollo Título e identifica mejoras sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados Título: Debe contar con indicadores desagregados atendiendo características Título (modalidad enseñanza, títulos conjuntos, centros adscritos). - Satisfacción de los distintos grupos de interés (PAS, PDI, estudiantado, etc.) (Tabla 1 Anexo Indicadores) - Proceso seguimiento y modificaciones (informe seguimiento, planes de mejora, etc.) <p>Valorar que el SGCC analiza la información del desarrollo del título teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores del mismo con respecto al resto de títulos que se imparte en el centro.</p>	X	



CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):			
2.3	Valorar si el título en base a los resultados que le ofrece el SGC propone acciones de mejora que optimicen el propio SGC para la mejora del título, por ejemplo: proponer indicadores, cambiar plazos...	X	
2.4	Valorar el uso y aplicabilidad del gestor documental.	X	
2.5	Valorar como he atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones incluidos en los informes de verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación. ⁱ	X	
2.6	Valorar si el título lleva a cabo un análisis del funcionamiento del título a partir de los indicadores, y en su caso se establece acciones de mejora que son incluidas en el "Plan de Mejora".	X	
2.7.	Verificar que se han incluido enlaces a las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	
CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA			
	¿He valorado los siguientes aspectos?	Si	No
3.1	Analizar el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada: (Horarios, número de estudiantes matriculados, aplicación normativa, etc.). Analizar datos de la tabla 4 y 4.1 del Anexo)	X	
3.2	Analizar las incidencias detectadas en el plan estudios (sistemas evaluación, actividades formativas, etc.), en su caso, cuáles han sido las causas del incumplimiento. Merecen especial atención las variaciones observadas en el número de alumnado matriculado, criterios de acceso y matrícula, reconocimiento de créditos, modalidad de enseñanza, lengua que se imparte el título.	X	
3.3	Revisar estructura de las guías docentes: competencias, contenidos, metodología, actividades, sistema evaluación, aplicación guía TFG/TFM, aplicación guía prácticas externas.	X	
3.4	En el caso de títulos dobles : Valorar de forma desagregada por título y doble título, valorando entre otros: número de plazas aportadas, los créditos reconocidos, desarrollo plan estudios, número máximo de créditos a valorar, organización de clase, elaboración y defensa TFG/TFM, créditos reconocidos, etc.).	X	
3.5	En el caso de modificación del título: Informar sobre modificación y fecha de implantación.	X	
3.6	Valorar cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA. ⁱ	X	
3.7	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	X	
3.8	Verificar que se han incluido enlaces a las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	
CRITERIO 4. PROFESORADO			
	¿He valorado los siguientes aspectos?	Si	No
4.1.	Valorar la información aportada sobre la adecuación del profesorado justificando posibles variaciones respecto a la información de la memoria verificada. Analizar los indicadores relativos a la cualificación y suficiencia del profesorado. [Tablas 5, 6, 7 y 8 del Anexo]. En el caso de que el título imparta a distancia y online, valorar la adecuación del perfil del profesorado y su experiencia: modalidad oferta del título/modulo/asignatura	X	

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):			
4.2	Valorar perfil profesional y cualificación del profesorado que participa en la dirección de TFG/TFM y prácticas externas y la adecuación y puesta en marcha de protocolos elaborados para la realización de los TFG/TFM y prácticas externas.	X	
4.3	Analizar de los resultados de la evaluación de la actividad docente [Tabla 9 del Anexo]. Analizar de la participación del PDI de la titulación en las distintas actividades de formación e innovación. [Tabla 10 del Anexo], y como estas actividades puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas.	X	
4.4	Informar de cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA. ⁱ	X	
4.5	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	X	
4.6	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	
CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS			
	¿He valorado los siguientes aspectos?	Si	No
5.1	Informar y valorar sobre la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos, y en su caso los posibles cambios que puedan haber. Análisis de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del Título, considerando la satisfacción de los colectivos. [Tabla 11, 12 y 12.1 del Anexo].	X	
5.2	En caso de enseñanza semipresencial y no presencial se valorará si se cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo.	X	
5.3	Valorar la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado.[Tabla 13 del Anexo].	X	
5.4	Valorar la información aportada sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en el que estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad. Valorar los indicadores sobre la gestión de los procesos de enseñanza aprendizaje [Tablas 14.1 y 14.2 del anexo] En el caso de que el título tenga prácticas externas, valorar: <ul style="list-style-type: none"> - Información de los centros e instalaciones donde se realizan prácticas asignaturas, prácticas externas - Número y la adecuación de las empresas con los convenios - Satisfacción sobre las prácticas externas [Tabla 14.3] 	X	
5.5	Informar de cómo se ha atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones sobre este criterio en los distintos informes dados por la DEVA. ⁱ	X	
5.6	Verificar que las acciones de mejora que surgen del análisis de este criterio (deben estar contenidas en el plan de mejora)	X	

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):			
5.6	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	
CRITERIO 6. RESULTADOS E INDICADORES			
	¿He valorado los siguientes aspectos?	Si	No
6.1	Valorar los principales resultados obtenidos del título: <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores de satisfacción con el programa formativo. [Tabla 15 del Anexo]. - Indicadores de demanda de la titulación [Tabla 16 del Anexo]. - Indicadores de rendimiento [Tabla 17 y 18 del Anexo] - Indicadores de calificaciones globales del título y del TFG/TFM [Tabla 19 y 20 del Anexo] - Indicadores de inserción laboral [Tabla 21 y 22 del Anexo] Realizar un análisis comparativo de éstos indicadores en relación con los indicadores de los títulos del centro o de grupos de títulos de su ámbito de conocimiento.	X	
6.2	Valorar cómo se han atendido y resuelto posibles aspectos de mejora/recomendaciones. ⁱ	X	
6.3	Verificar que las acciones de mejora que puedan surgir de atender estos aspectos están incluidas en el plan de mejora.	X	
6.4	Verificar si se ha incluido los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis realizado.	X	

ⁱ Para realizar un correcto seguimiento de las Recomendaciones/Recomendaciones de especial seguimiento dadas por la DEVA y que NO RESUELTAS de los distintos procesos de seguimiento o renovación de la acreditación del título que coordinas, deben actualizarse desde la propia aplicación de acciones de mejora/módulo de recomendaciones/informes. El informe generado se adjuntará como anexo a este autoinforme.

Hemos facilitado un manual para explicar cómo llevar a cabo esta tarea.

Ver manual **“Cómo realizar el seguimiento de las recomendaciones NO RESUELTAS por la DEVA”**